



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**CÓDIGO N°:** 07033

**MATERIA:** ANTROPOLOGÍA DE LA CULTURA, LAS POLÍTICAS CULTURALES Y EL PATRIMONIO

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PROMOCIÓN DIRECTA

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR:** MOREL, HERNÁN

**2° CUATRIMESTRE 2024**

**AÑO:** 2024

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**CÓDIGO N°: O7033**

**MATERIA:** ANTROPOLOGÍA DE LA CULTURA, LAS POLÍTICAS CULTURALES Y EL PATRIMONIO

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**CARGA HORARIA:** 96 HORAS

**2° CUATRIMESTRE 2024**

**PROFESOR:** MOREL, HERNÁN

**EQUIPO DOCENTE:**<sup>2</sup>

**ADJUNTA:** CECILIA BENEDETTI Y JULIETA INFANTINO

a. **Fundamentación y descripción**

---

En las últimas décadas, los procesos culturales adquieren nuevas dinámicas insertas en profundos cambios relacionados con los procesos de globalización/mundialización. Los cambios operados permiten trascender la visión meramente simbólica de la cultura, ampliando la reflexión sobre sus aspectos económicos y políticos. En este sentido, proponemos discutir al ámbito de la cultura tal como se ha ido definiendo a través de diversas perspectivas teóricas, según variados recortes históricos y disciplinarios, tanto como a través de las prácticas de quienes intervienen en su proceso de construcción social: grupos sociales y comunidades, agentes estatales, organizaciones internacionales, la llamada industria cultural, entre otros.

Teniendo en cuenta la larga tradición de la antropología y las ciencias sociales en torno al análisis del concepto de cultura, se trata de presentar algunas de las líneas teóricas y metodológicas que se han dedicado al estudio de “lo cultural” como campo específico. Asimismo, indagar en la dimensión cultural de nuestras sociedades implica considerar la importancia que ha cobrado lo que se denomina “sector cultural”; ámbito donde se retoma el concepto antropológico “clásico” de cultura y en el que operan explícitamente agentes públicos, privados y comunitarios.

La ampliación y pluralización del concepto de cultura y de política cultural serán abordadas en relación a los debates en torno a la diversidad cultural y el multiculturalismo. Aquí, las conceptualizaciones de la cultura como derecho nos llevarán a atender tanto al rol de los organismos internacionales y el régimen global cultural como a procesos de politización de la cultura. Asimismo, los vínculos entre cultura y desarrollo (económico y social) en tiempos neoliberales permitirán abordar diversos campos en los que la cultura y las prácticas artísticas se presentan como recurso para moderar/contener los efectos indeseados del neoliberalismo y la globalización. Los usos de la cultura para favorecer el turismo, el desarrollo de las ciudades, las industrias creativas y la inclusión social de los sectores subalternizados, se presenta como un área central para abordar tensiones, complejidades y posibilidades.

A su vez, nos interesa identificar las conceptualizaciones, los procesos y formas variadas de politización de

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

la cultura que irrumpen hacia el interior de las políticas culturales contemporáneas. Proponemos estudiar los modos de articulación -negociación y disputa- entre hacedores culturales y agencias estatales, teniendo en cuenta las apropiaciones y diferentes sentidos que las políticas culturales y el patrimonio tienen para los actores involucrados. La problemática del patrimonio se ha visibilizado crecientemente en las últimas décadas. Resultan significativos tanto los cambios producidos respecto de su conceptualización, así como la extensión que ha cobrado el tema, y que se ubica en las agendas públicas como una de las formas del tratamiento de la diversidad cultural. Aquí proponemos analizar los procesos de memoria y construcción del pasado como práctica política y como se imbrica con el ámbito de lo patrimonial en sus resignificaciones.

El propósito de la materia es que los estudiantes desarrollen un uso crítico de las distintas herramientas teórico-metodológicas, así como también reflexionar sobre las diferentes formas de intervención profesional, gestión cultural y acción política a partir del análisis de distintos casos empíricos. En este sentido consideramos que resultará de gran productividad la discusión de propuestas y casos de análisis centrados en el ámbito latinoamericano y local.

#### **b. Objetivos:**

---

- Introducir a los/as estudiantes en el conocimiento de los diversos abordajes, propuestas conceptuales y metodológicas de las disciplinas humanísticas y sociales para el estudio del campo cultural.
- Brindar herramientas conceptuales para el análisis de las políticas culturales, el patrimonio y las prácticas artísticas llevadas a cabo por diversos agentes, grupos e instituciones.
- Presentar las transformaciones que se han producido en el estudio de la cultura y sus principales ejes problemáticos.
- Reflexionar acerca del desarrollo de las políticas culturales y patrimoniales en América Latina y en la Argentina.
- Analizar y debatir el rol profesional de los/las antropólogos/as en torno a lo cultural desde la gestión estatal, en las organizaciones de la sociedad civil y en el ámbito académico.
- Profundizar y acompañar las etapas del proceso de investigación a través de la realización de registros, análisis de documentos y entrevistas con agentes del campo.

#### **c. Contenidos:**

---

##### Unidad 1: Introducción a los estudios sobre la cultura

Estudios y debates socio-antropológicos en torno a los conceptos de cultura, culturas populares, cultura subalterna y hegemonía. Las diferencias culturales y las desigualdades sociales. La cultura como proceso de producción, circulación y consumo. Política, ideología y poder en relación a la cultura. Entre el retorno de lo popular y la politización de la cultura.

##### Unidad 2: Dinámicas de la cultura en el neoliberalismo

Entre la “politización” y el “recurso” de la cultura: usos sociales, políticos y económicos. Las agencias internacionales y la *cultura para el desarrollo*. Los derechos culturales y las políticas públicas. Turismo cultural, patrimonio y ciudades creativas. Identidad y diversidad en el contexto neoliberal. Políticas de reconocimiento y redistribución.

### Unidad 3: Aproximaciones a las prácticas artísticas contemporáneas

Los estudios socio-antropológicos del arte. De los campos y mundos del arte a la artificación: herramientas para comprender dinámicas de producción (disputa/cooperación) y procesos de legitimación. Los debates acerca de las potencialidades políticas, críticas y transformadoras de las artes. Activismo cultural, artivismos y debates de género. Los agentes de la producción artística. Trabajo artístico, gestión cultural, independencia, militancia, organización colectiva y precarización.

### Unidad 4: Políticas culturales y politización de la cultura

Las políticas culturales como campo de estudio de la antropología. Acceso, democratización y participación en la cultura, el arte y el patrimonio. Procesos de institucionalización y sentidos en disputa en la arena contemporánea. Agentes intervinientes en el campo de las políticas culturales: organismos internacionales, agencias estatales, organizaciones de la sociedad civil, artistas, gestores/trabajadores culturales. Usos diferenciales de la cultura y el patrimonio como recurso: cultura para el desarrollo (económico/social), cultura como derecho, cultura como herramienta de disputa política. Procesos de politización de la cultura y organización del sector cultural. Políticas, participación y conflicto.

### Unidad 5: Patrimonio desde las perspectivas antropológicas

El surgimiento de la temática patrimonial en las ciencias sociales. Perspectivas sobre el patrimonio en América Latina. De la construcción social al trabajo del patrimonio. Patrimonio y nación. La inflación patrimonial: expansiones de la noción. Participación y comunidad en los procesos patrimoniales. Diversidad cultural y patrimonio: políticas, demandas, conflictos. Dinámicas patrimoniales en las ciudades neoliberales. De la conservación al desarrollo: afirmación de la diversidad y comercialización de las diferencias.

**d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

---

#### **Unidad 1**

##### **Bibliografía obligatoria**

ALABARCES, Pablo (2020) “Introducción: ¿de qué estábamos hablando cuando hablábamos de lo popular?” y Capítulo 4. “Culturas pospopulares o el retorno de lo popular”. *Pospopulares. Las culturas populares después de la hibridación*. Calas. pp. 13-25 y 136-161

BAYARDO, Rubens (2000) “Cultura y Antropología: Una revisión crítica”. Revista Cuadernos de Antropología Social Nro 11.

CREHAN, Kate (2002) “La cultura subalterna” En: *Gramsci, cultura y antropología*. Barcelona, Bellaterra: 119-148.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1995) “¿Puede ser hoy marxista la teoría de la cultura?”. *Ideología, cultura y poder*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires: 13-23.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004) “La cultura extraviada en sus definiciones”. *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. Barcelona, Gedisa: 29-43.

KUPER, Adam (2001) “Introducción: guerras de cultura”. *Cultura. La versión de los antropólogos*. Buenos Aires. Paidós: 19-40.

VICH, Víctor (2014) “Introducción” y “Sobre cultura, heterogeneidad, diferencia y poder”. *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo XXI Eds.: 13-22, 23-41.

### **Bibliografía complementaria**

CEVASCO, María Elisa (2003) “Un plan de trabajo: Culture is ordinary”. *Para leer a Raymond Williams*. Universidad Nacional de Quilmes: 47-81.

DE CERTEAU, Michel (1999) *La cultura en plural*. Buenos Aires, Nueva Visión.

HALL, Stuart (2017) “La formación de los estudios culturales”, “El culturalismo”. *Estudios culturales 1983. Una historia teórica*. Buenos Aires, Paidós: 27-83.

GRIGNON, Claude y Jean Claude PASSERON (1991) “Prólogo; Simbolismo dominante y simbolismo dominado”. *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*. Buenos Aires, Nueva Visión: 9-12; 15-33.

TROUILLOT, Michel-Rolph (2011) “Adieu, cultura: surge un nuevo deber”. *Transformaciones globales: la antropología y el mundo moderno*. Universidad del Cauca y Universidad de los Andes: 175-209.

WILLIAMS, Raymond (1997) “Hegemonía”, “Tradiciones, instituciones y formaciones”; “Dominante, residual y emergente” y “Estructuras del sentimiento”. *Marxismo y literatura*. Barcelona, Ediciones Península.

WRIGHT, Susan (2004) “La politización de la ‘cultura’”. *Constructores de Otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Boivin, M; Rosato, A; Arribas, V. Buenos Aires, Ed. Antropofagia. Pp. 128-141.

## **Unidad 2**

### **Bibliografía obligatoria**

ACHUGAR, Hugo (2003) “Derechos culturales: ¿una nueva frontera de las políticas públicas para la cultura?”. *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura*. N° 4, Junio-Septiembre.

AGUILAR CRIADO, E. (2007) “Productos locales, mercados globales. Nuevas estrategias de desarrollo en el mundo rural”. M. García Docampo (Ed.) *Perspectivas teóricas en desarrollo local*. La Coruña: Netbiblio. Pp 145-170.

BAYARDO, Rubens (2013) “Políticas culturales y economía simbólica de las ciudades. “Buenos Aires, en todo estás vos”. *Latin American Research Review*, Vol. 48, pp. 100-128.

BENEDETTI, Cecilia (2014) “Introducción”. *La diversidad como recurso. Producción artesanal chané destinada a la comercialización e identidad*. Ed. Antropofagia. pp. 13-28.

COMAROFF, John y Jean COMAROFF, Jean (2011) “Introducción”. *Etnicidad SA*. Buenos Aires, Katz.

FRASER, Nancy (2008) “La justicia social en la época de la política de la identidad: redistribución,

reconocimiento y participación.” *Revista de Trabajo* 4(6): 83-99.

GODOY, Sebastián (2022) “La formación de las Artes Urbanas en Rosario. Transformación espacial, prácticas artísticas e integración gubernamental”. *Cuadernos de antropología social*, 56. (En prensa).

MARTINEZ MAURI, M. (2012) “Molas, turismo y etnicidad entre los gunas de Panamá. Nuevos modos de relación con los emblemas identitarios”. B. Pérez Galán y R. Asensio (eds.) *¿El turismo es cosa de pobres? Patrimonio cultural, pueblos indígenas y nuevas formas de turismo en América Latina*. Tenerife: Asociación Canaria de Antropología e Instituto de Estudios Peruanos. Pp. 15-33.

ROSAS MANTECON, A. (2010) “El giro hacia el turismo cultural: participación comunitaria y desarrollo sostenible”. E. Nivón y A. Rosas Mantecón (coords.) *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 161-184.

YÚDICE, George (2003) *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, Gedisa: 23-55.

### **Bibliografía complementaria**

COOMBE, R., and L. WEISS. (2015) “Neoliberalism, Heritage Regimes, and Cultural Rights”. L. Meskell (ed) *Global Heritage: A Reader*. Hoboken: Wiley-Blackwell

DAGNINO, Evelina (2004) “Confluencia perversa, desplazamientos de sentido, crisis discursiva”. *La cultura en las crisis latinoamericanas*, Alejandro Grimson (ed). CLACSO, Buenos Aires: 195-216.

DAGNINO, Evelina, Alberto J. Olveria y Aldo Panfichi (coords) (2006) “Introducción. Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina”. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, CIESAS, Universidad Veracruzana.

RIST, Albert (2000) “La cultura y el capital social: cómplices o víctimas del “desarrollo”. *Capital social y cultura: Claves estratégicas para el desarrollo*. Bernardo Kliksberg y Luciano Tomasini, compiladores. Maryland: BID, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland, FCE, pp.129-150

SANCHEZ VOELKL, P. (2014) “Turismo, emprendimiento y la privatización de las políticas culturales en Colombia”. M. Chaves, M. Montenegro y M. Zambrano (comps.) *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos locales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Pp 135-168.

### **Unidad 3**

#### **Bibliografía obligatoria**

BECKER, Howard (2008) “Mundos de arte y actividad colectiva”. *Los mundos del arte : sociología del trabajo artístico*. Universidad Nacional de Quilmes: 17-60.

BOURDIEU, Pierre (1997) “Para una ciencia de las obras”. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama: 53-73.

DEL MÁRMOL, M. (2020) “Entre el deseo, la amistad y la precarización. Trabajo artístico y militancia cultural en la producción teatral platense”. *Cuadernos de Antropología Social*, 51: 169-188.

GARCIA CANCLINI, Néstor (2010) “Apertura. El arte fuera de sí”, “Valorar el arte: entre mercado y política”. *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia*. Katz editores: Madrid. pp. 9-26 y 129-150

INFANTINO, Julieta (2020) “Sentidos de la Potencialidad Crítica, Política y Transformadora de las Artes”. *Cadernos de Arte e Antropologia*, Vol. 9, N°1: pp.12-28. Dossiê “As práticas artísticas em coletivo e os seus potenciais sociopolíticos”. Departamento de Antropologia e Etnologia da FFCH-UFBA. Salvador, Brasil.

SÁEZ, Mariana (2016) “Potencia de la contradicción”. *Revista boba*, número 2: Movimiento de (no)Trabajadores Desocupados. pp 68-72

SHAPIRO, Roberta e HEINICH, Nathalie (2012) “When is Artification?” *Contemporary Aesthetics*. v. 0, Special Volumen 4. (Traducción disponible).

SIMONETTI, Paula (2019) “El trabajo cultural entre la pluralidad y la incertidumbre. Trabajadores en políticas socioculturales en la región del Río de la Plata”. *Papeles de trabajo* 24. año 13. Pp. 91-106.

VERDENELLI, Juliana y WINOKUR, Julia, “Músicas y bailarinas de tango en tiempo de crisis: demandas, estrategias y desafíos”, *Revista Argumentos*, Nro 97, México. (en prensa).

VICH, Víctor (2021) “¿Qué es un gestor cultural? (en defensa y en contra de la cultura)” *Políticas culturales y ciudadanía : estrategias simbólicas para tomar las calles*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO. pp. 19-28.

ZARLENGA, Matías., MOREL, Hernán, y COLOMA, Agustina (2022). *Estado de situación del tango en la Argentina 2020. Aspectos sociolaborales, profesionales y organizacionales*. RGC Libros.

### **Bibliografía complementaria**

BOIX, Ornela; Guadalupe, GALLO, Victoria, IRISARRI y Pablo, SEMÁN (2018) “Romanticismo, crítica y uso: los emprendimientos musicales independientes y las discusiones del campo de estudios de la música”. *El oído pensante*, vol. 6, n° 2., pp. 77-99.

DELGADO, Manuel (2013) “Artivismo y pospolítica. Sobre la estetización de las luchas sociales en contextos urbanos”. *QuAderns-e. Institut Català d'Antropologia*, 18 (2), 68-80.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004) “Diferentes, desiguales y desconectados”. *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. Barcelona, Gedisa: 56-79.

IRISARRI, Victoria, & VIOTTI, Nicolás (2020) “¿Más allá de la distinción? La reproducción de diferencias sociales y los regímenes de objetos-personas”. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*. Ensayos, (88), 205-222.

MOUFFE, Chantal (2014) “Política Agonística y prácticas artísticas”. *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 93-128.

PETERS, Tomás (2021) “La sociología del arte de Pierre Bourdieu: posicionamientos en el campo de batalla”. *Sociología(s) del arte y de las políticas culturales*. RGC Libros.

PINOCHET, Carla (2020) “Antropologías del arte en tiempo presente: una aproximación desde sus nudos problemáticos”. *Revista Antropologías del Sur*. Año 7 N°13: 63 - 78.

RANCIÈRE, Jacques (2011) “Las paradojas del arte político” *El espectador emancipado*. Buenos Aires, Manantial: 53-84.

WINOKUR, J. (2020) ““Las minas traen quilombo”. *Mujer y conflicto en la nueva escena del tango porteño*”, *Revista Question*, La Plata.

#### **Unidad 4**

##### **Bibliografía obligatoria**

BAYARDO, Rubens (2008) “Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas”. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 7, num. 1, Servizio de Publicações da Universidade de Santiago de Compostela. Pp. 17-30.

CALABRE, Lia y LIMA, Deborah Rebello (2014) “Do do-in antropológico à política de base comunitária - 10 anos do programa cultura viva: uma trajetória da relação entre estado e sociedade” *Políticas Culturais em Revista*, 2(7). Pp. 6-25.

FÉRNANDEZ, Clarisa Inés (2022) “No hay inclusión sin territorialidad. Políticas culturales y transformación social en el teatro comunitario Cruzavías (2004-2022)”. *Cuadernos de antropología social*, 56 (en prensa).

GRIMSON, Alejandro (2014) “Introducción. Políticas para la justicia cultural”. Grimson, Alejandro (comp.) *Culturas políticas y políticas culturales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación de Altos Estudios Sociales. pp. 9-14.

INFANTINO, Julieta (2021). “El arte callejero no es delito”. *Procesos de politización de la cultura en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina*. *Etnográfica*. *Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*. Vol. 25 (3): 657-679

MARTIN, Alicia (2006) “Política cultural y patrimonio inmaterial en el carnaval de Buenos Aires”. *ILHA Revista de Antropología*, v. 8 N° 1 y 2, Florianópolis: 297-313.

MOREL, Hernán (2023) “Una ley para las milongas: participación social, patrimonio cultural y políticas públicas”. *Revista de Antropología Social*, Volumen 31 número 1. Departamento de Antropología Social y Psicología Social. Universidad Complutense de Madrid.

SHORE, Cris (2010) “La antropología y el estudio de las políticas públicas: reflexiones sobre la ‘formulación’ de las políticas”. *Antípoda*. *Revista de Antropología y Arqueología*, Nro. 10: 21-49.

VICH Víctor (2014). “Desculturalizar la cultura. Hacia una nueva generación de gestores culturales” *Desculturalizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*, Buenos Aires: Siglo XXI. pp. 81-98.

##### **Bibliografía complementaria**

BELFIORE, Eleonora. (2002). “Art as a means of alleviating social exclusion: Does it really work? A critique of instrumental cultural policies and social impact studies in the UK”. En *International Journal of*

Cultural Policy 8 (1): 91-106.

CRESPO, Carolina, MOREL, Hernán y ONDELJ, Margarita (eds) (2015) *La política cultural en debate. Diversidad, Performance y Patrimonio Cultural*. Buenos Aires: Ciccus. [selección de textos]

ESCOBAR, Arturo, Sonia E. ÁLVAREZ y Evelina DAGNINO (2001) "Introducción: lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos". En *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Escobar, Álvarez y Dagnino (Eds.) Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Taurus: 17-48.

INFANTINO, Julieta (2019) "Políticas culturales, arte y transformación social. Recorridos, usos y sentidos diversos en espacios de disputa". *Disputar la cultura. Arte y transformación social*. Infantino, J. (ed.). Buenos Aires: RGC Ediciones. Pp. 19-63.

MILLER, Toby y YÚDICE, George (2004) "Introducción: Historia y teoría de la política cultural". *Política Cultural*. Barcelona, Gedisa.

MUNIAGURRIA, Lorena Avellar (2018) *Políticas da Cultura: transitos, encontros e militancia na construação de uma política nacional*. Sao Paulo: Humanitas: FAPESP

OCHO GAUTIER, Ana María (2003) "Entre los deseos y los derechos. Un ensayo sobre las políticas culturales". Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.

SAPONARA SPINETTA, Valeria (2020) "Arte y Política: Las Intervenciones Públicas del Frente Cultural María Remedios del Valle (Avellaneda, 2018-2019)". *Cadernos de Arte e Antropologia* 9, 47-63.

## **Unidad 5**

### **Bibliografía obligatoria**

ARANTES, Antonio (1989) "La preservación del patrimonio como práctica social". R. Ceballos (Ed.) *Antropología y Políticas Culturales. Patrimonio e Identidad*. Buenos Aires.

BENEDETTI, Cecilia (2022) "Pueblos originarios, patrimonio y autenticidad en la promoción del "desarrollo con identidad". Reflexiones desde el norte argentino". *Revista Páginas*, 14(34).

CONGET IRIBAR, L. (2014) "Usos políticos reivindicativos del patrimonio en la ciudad. El caso de la red Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay (Santiago de Chile)". F. Van Geert, X. Roigé y L. Conget (coords.). *Usos políticos del patrimonio cultural*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona. Pp. 129-170.

CRESPO, Carolina (2018) "Memorias dolorosas, memorias del dolor: Reflexiones y debates mapuche sobre la restitución de restos humanos Mapuche-Tehuelche en la Patagonia Argentina". *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, 60: 257-273.

HEINICH, Natalie (trad.) (2014) "La fábrica del patrimonio. Apertura y extensión del corpus patrimonial: del gran monumento al objeto cotidiano". *Apuntes*, 27(2), 8-25.

KIRSHENBLATT-GIMBLETT, Barbara (2011) "Objetos de etnografía". *Estudios avanzados de performance*. Selección de Diana Taylor y Marcela Fuentes. México, D. F. y FCE.

MOREL, H. (2013) “Buenos Aires, la meca del tango: procesos de activación, megaeventos culturales, turismo y dilemas en el patrimonio local”. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* 15, 55 – 74.

QUINTERO, V. y SÁNCHEZ CARRETERO, Cristina (2017) “Los verbos de la participación social y sus conjugaciones: contradicciones de un patrimonio ‘democratizador’ ”. *Revista Andaluza de Antropología* N° 12: 48-69.

RUFER, Mario (2014) “La exhibición del otro: tradición, memoria y colonialidad en museos de México”. *Antítesis*, vol. 7, núm. 14: 94-120.

SMITH, L. (2011) “El ‘espejo patrimonial’. ¿Ilusión narcista o reflexiones múltiples?”. *Antípoda* 12: 39-63.

### **Bibliografía complementaria**

BENEDETTI, Cecilia (2004) “Antropología social y patrimonio. Perspectivas teóricas latinoamericanas”. M. Rotman (ed.) *Antropología de la cultura y el patrimonio. Diversidad y Desigualdad en los procesos culturales contemporáneos*. Córdoba: Ferreira Editor.

BORTOLOTTI, C (2014) “La problemática del patrimonio cultural inmaterial. Culturas”. *Revista de gestión cultural* 1, 1-22.

CHAVES, M., MONTENEGRO, M. y ZAMBRANO, M. (2010) “Mercado, consumo y patrimonialización cultural”. *Revista Colombiana de Antropología* 46: 7-26.

DAVALLON, J. (2014) “El juego de la patrimonialización”. En X. Riogé, J. Frigolé y C. del Mármol (eds.) *Construyendo el patrimonio cultural y natural. Parques, museos y patrimonio rural*. Valencia: Editorial Germania. Pp. 47-76.

GARCIA CANCLINI, Néstor (1989) “El porvenir del pasado”. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.

JIMENEZ-ESQUINAS, Guadalupe (2020) “Del paisaje al cuerpo: la patrimonialización de la Costa da Morte desde la antropología feminista”. Bilbao: Universidad del País Vasco.

MACDONALD, Sharon. (2009). “Reassembling Nuremberg, Reassembling Heritage.” *Journal of Cultural Economy* 2 (1-2): 117–134. doi:10.1080/17530350903064121

MOREL, Hernán (2008) “Políticas oficiales y patrimonialización en el carnaval porteño”. *Runa*, vol.29, 139-156.

ROTMAN, Mónica (2011) “A trama de uma institucao estatal vinculada ao patrimonio argentino: contexto histórico e regulamentacao”. *Patrimonio cultural no Brasil e na Argentina: estudos de caso*. L. Menezes Ferreira, M. Mazzucchi Ferreira y M. Rotman (orgs.) Sao Paulo, Annablume.

e. **Organización del dictado de la materia:**

---

**Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):**

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

**Carga Horaria:**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

El dictado de la materia se distribuye en clases teóricas y teórico-prácticas (4hs semanales) y clases prácticas (2hs semanales). Las instancias teóricas y teórico-prácticas propondrán la lectura crítica de la bibliografía para las diferentes unidades, focalizando en las principales discusiones, nociones y propuestas teórico-metodológicas abordadas. Con el propósito de promover una apropiación de los debates y su aplicación a casos empíricos, se trabajará en las instancias de prácticos proponiendo a los y las estudiantes la lectura reflexiva y crítica de diversos estudios de casos y el trabajo con fuentes y ejercitaciones diversas. Se prevé la realización de registros, análisis de documentos y entrevistas con agentes invitados del campo cultural y artístico.

La materia cuenta con un espacio virtual dentro del campus de la Facultad de Filosofía y Letras donde se encuentra el programa, los horarios de clase, la bibliografía obligatoria de cada unidad, el orden de lectura de las mismas y diverso tipo de materiales vinculados con las problemáticas que se discuten en la materia. La totalidad de la bibliografía y materiales de trabajo de la asignatura también estarán disponibles en el campus virtual.

Dado que la materia es de promoción directa, los/as estudiantes deberán realizar tres instancias de evaluación. Dos de ellas implicarán el desarrollo de parciales domiciliarios y la tercera instancia tendrá el carácter de un Trabajo de Investigación grupal, de acuerdo a consignas previamente provistas por los docentes de la materia. El trabajo de investigación será orientado y discutido a lo largo de la cursada.

**f. Organización de la evaluación:**

---

**OPCIÓN 2****Régimen de**

## **PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

### **Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

#### Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

#### Opción B

-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en

condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Hernán Morel  
Jefe de Trabajos Prácticos



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ  
Directora  
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA